ACTA DE APERTURA Nº 28/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Cristina Ferraro, Directora de la DUOC, el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ y la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones por parte de la Convocante, el Sr. Francisco Ortellado con C.I. Nº 1.595.037 por parte de la empresa FABRICOLOR, el Sr. Diego Benítez con C.I. Nº 3.684.991 por parte de la empresa TIENDA DIANA S.R.L., el Sr. Hugo Oviedo con C.I. Nº 3.652.536 por parte de la empresa PARTEX, el Sr. Marcos Vargas con C.I. Nº 3.390.717 por parte de la empresa DISTRIBUIDORA GLADIS, la Sra. Celsa Cano, con C.I. Nº 1.294.300 por parte de la empresa KEREN-HAPUC, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 17/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS" ID. 361.543.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- EMILIO FADLALA E HIJOS S.A.
- CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
- MAES S.R.L.
- AGUEDA DE JESÚS NÚÑEZ DE AMARILLA
- SAMPA S.A.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega, que se detalla de la siguiente manera:

- MAES S.R.L.
- DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno
- KEREN-HAPUC de Celsa Cano
- PARTEX
- TIENDA DIANA S.R.L.
- AGUEDA DE JESÚS NUÑEZ DE AMARILLA

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: MAES S.R.L.	**OFERENTE:** DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno	**OFERENTE:** KEREN-HAPUC de Celsa Cano	**OFERENTE:** PARTEX de Hugo Oviedo	**OFERENTE:** TIENDA DIANA S.R.L.	**OFERENTE: FABRICOLOR de** Águeda de Jesús Núñez de Amarilla
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	SIPE	SIPE	PRESENTA	N/A	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	SIPE	SIPE	PRESENTA	N/A	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	PRESENTA	SIPE	PRESENTA	N/A	SIPE

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	PRESENTA	SIPE	PRESENTA	N/A	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA
Patente municipal vigente.	N/A	SIPE	SIPE	PRESENTA	N/A	SIPE
Constancia SIPE Nº	N/A	1548691	1548870	1548856	N/A	1548819
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	N/A	N/A	N/A	SIPE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	SIPE	N/A	N/A	N/A	SIPE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA ESTATUTO EN EL SIPE	N/A	N/A	N/A	PRESENTA ESTATUTO EN EL SIPE	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	N/A	N/A	N/A	SIPE	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	N/A	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	N/A	N/A	N/A	PRESENTA	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE	N/A	N/A	N/A	SIPE	N/A
Patente municipal vigente	SIPE	N/A	N/A	N/A	SIPE	N/A
Constancia SIPE Nº	1548652	N/A	N/A	N/A	1548734	N/A

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, siendo dictados en voz alta ítem por ítem, y transcriptos manualmente en una planilla que forma parte del Acta de apertura como anexo de Lista de precios.

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

OBSERVACIONES:

Por parte de la Convocante: La empresa FABRICOLOR de Águeda de Jesús Núñez de Amarilla presenta Certificados de Origen Nacional con Certificados Nº: 52323, 52315, 52307, 52308, 52309, 52311, 52312, 52313, 52321, 52316, 52319, 52314, 52322.

Por parte de TIENDA DIANA S.R.L.: El oferente PARTEX presenta el ID. Incorrecto en el Formulario 7, Información del oferente y Formulario de oferta.

Por parte de DISTRIBUIDORA GLADIS: El monto total de la empresa Tienda Diana S.R.L. no se adecua a la sumatoria de los ítems.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y treinta horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

.....	.....	.....
Lic. Cristina Ferraro Directora DUOC	Abg. Rodolfo Olmedo Jefe Departamento de Asesoría Jurídica en Contrataciones Públicas de la DGAJ	Lic. Elsa Medina Jefa Departamento de Compras Menores y Locaciones

Por parte de los oferentes:

.....	.....	.....
de Abg. Hugo Oviedo	Keran-papuc de Celsa Cano Prieto Ruc: 1234300-2 Tel.: 0981 338 070	
.....	.....	
Francisco Ortellado P/Fabricolor.	Diego Benitez TIENDA DIANA.	3.280.714

ANEXO AL ACTA DE APERTURA Nº 28/2019 -
LISTA DE PRECIOS

ITEMS	OFERENTE: MAES S.R.L.	OFERENTE: DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno	OFERENTE: KEREN-HAPUC de Celsa Cano	OFERENTE: PARTEX	OFERENTE: TIENDA DIANA S.R.L.	OFERENTE: AGUEDA DE JESÚS NUÑEZ DE AMARILLA
1	9.000.000	NO	7.250.000	7.500.000	6490.000	6.325000
2	9.000.000	NO	7400.000	7900.000	6490.000	6.325000
3	9.000.000	NO	7.400.000	7.800.000	6990.000	6.325.000
4	1.610.000	1.600.000	2.200.000	1800.000	1.990.000	1452000
5	1.500.000	1830.000	2.200.000	1800.000	1.990.000	1452.000
6	1.500.000	1.830.000	2.200.000	1800.000	1.990.000	1452.000
7	1.500.000	2.100.000	2800.000	1.800.000	3.250.000	1.996.000
8	2.300.000	2.500.000	2800.000	1820.000	3.350.000	1.996.000
9	2.300.000	2.500.000	2.800.000	1820.000	3450.000	1.996.000
10	3.500.000	NO	4.500.000	2400.000	3.290.000	NO
11	3.500.000	NO	4.500.000	2.500.000	3.390.000	NO
12	3500.000	NO	4.500.000	2.500.000	3490.000	NO
13	3.500.000	NO	4.000.000	3.500.000	3490.000	NO
14	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
15	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
16	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
17	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
18	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
19	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
20	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
21	NO	648.000	NO	660.000	594.000	NO
22	NO	768.000	NO	780.000	655.200	NO
23	NO	768.000	NO	780.000	655.200	NO
24	7.800.000	NO	10.000.000	7000.000	5740.000	NO
25	NO	NO	15.600.000	13000.000	13.650.000	NO
26	NO	NO	16.000.000	8.600.000	6.500000	NO
27	8.800.000	NO	8.000.000	7.500.000	6250.000	NO
28	7.480.000	NO	7.480.000	5450.500	NO	5.324.000
29	7.888.000	NO	7.888.000	5.747.800	NO	5614.400
30	11.084.000	NO	11.084.000	8076.650	NO	7.889.200
31	11.475.000	NO	10.404.000	7581.150	NO	7.405.200
32	1.400.000	NO	1.410.000	1400.000	NO	1.942.300
33	2.100.000	NO	2.115.000	2.100.000	NO	2.913.450
34	4.900.000	NO	4.935.000	4.900.000	NO	6.798050
	114.637.000	19.080.000	149.466.000	123.136.100	87.852.400	67.205.600

* Los cuadros completados con "NO" significa: No cotiza dichos ítems.

Rodolfo Olmedo Ruiz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 25890

Lic. ELSA MEDINA
Jefa Compras Menores y Locaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SENA

3.380 t/f